



ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE CASTEJÓN DE SOS

425

ANUNCIO

Aprobada por Resolución de Alcaldía n.º 2025-0117, de 20 de enero de 2025, la Oferta de Empleo Público (OEP) de este Ayuntamiento para el año 2025, que contiene los puestos de trabajo vacantes del Ayuntamiento y del Organismo Autónomo "Centro de la Tercera Edad", y advertido error material en la Resolución y en el anuncio en el "Boletín Oficial de la Provincia", número 20, de 31 de enero de 2025, donde se publica, se procede a su subsanación de conformidad lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el siguiente sentido:

Donde dice:

CENTRO TERCERA EDAD

II- PERSONAL LABORAL FIJO:

B-Escala de Administración Especial

1-Subescala Personal de Oficios Servicios Especiales GEROCULTOR/A-LIMPIADOR/A-(turno noche) Grupo C2 Nivel 16/15	2 vacantes	Provisión: Movilidad interna / Promoción interna / Nuevo ingreso
---	------------	--

Debe decir:

CENTRO TERCERA EDAD

II- PERSONAL LABORAL FIJO:

B-Escala de Administración Especial

1-Subescala Personal de Oficios Servicios Especiales GEROCULTOR/A-LIMPIADOR/A-(turno mañana/tarde) Grupo C2 Nivel 16/15	2 vacantes	Provisión: Movilidad interna / Promoción interna / Nuevo ingreso
--	------------	--

Castejón de Sos, 31 de enero de 2025. El Alcalde-Presidente, José Manuel Abad Saura.